ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 17 días del mes de Noviembre 2017, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora; Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación y Posgrado; Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico de Pregrado, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

INFORMES:

1.- Memorándum N° 0060-2017-UNTELS-CO-P de fecha 16 de noviembre 2017,

Asunto: Solicita la emisión del acto resolutivo que resuelve encargar la planificación y ejecución de la Titulación por la Modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional para las carreras de la UNTELS, a los docentes: Msc. Orlando Adrián Ortega Galicio, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, y Mg. Margarita Fredesvinda Murillo Manrique, Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica,

ORDEN DEL DÍA

TECNO

sidente Académico de Pregrado

Se dio lectura al Memorándum N° 0060-2017-UNTELS-CO-P de fecha 16 de noviembre 2017, en el cual el presidente de la Comisión Organizadora solicita la emisión del acto resolutivo que resuelve encargar la planificación y ejecución de la Titulación por la Modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional para las carreras de la UNTELS, a los docentes: Msc. Orlando Adrián Ortega Galicio, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, y Mg. Margarita Fredesvinda Murillo Manrique, Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Luego de las intervenciones de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad SE ACORDÓ: ENCARGAR a los docentes Msc. ORLANDO ADRIÁN ORTEGA GALICIO y Mg. MARGARITA FREDESVINDA MURILLO MANRIQUE, la planificación y ejecución de la Titulación por la Modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional para las carreras de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

Siendo las 12:30 horas del 17 de noviembre 2017 se procedió a dar por culminada la sesión.

stre Zenón Depaz Toledo

de la Comisión Organizadora

Dra. Lupe Nérida Pigan Toscano

Vicepresidenta de Investigación y Posgrado

Mg. Arg. Roberto Esteban Gibson Silva

Secretario General